

La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula duodécima de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación, Gran Vía, número 10, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
- e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
- 9. Mesa de contratación:
- a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 28 de julio de 2009.
- b) Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre 2 "Proposición económica" tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación, calle Alcalá, número 32, planta baja, a las diez horas del día 30 de julio de 2009.
- 10. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
- 11. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Madrid, a 3 de julio de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/2.528/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 22 de abril de 2009, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de «Explotación de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación, denominado "San Juan, número 3333-010, para todos los recursos de la sección C) principalmente yeso"», en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por don José Martínez Zamorano (expediente 10-EIA-00036.5/2006).

A los efectos previstos en el artículo 29 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Explotación de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación, denominado "San Juan, número 3333-010, para todos los recursos de la sección C) principalmente yeso"», en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por don José Martínez Zamorano, con domicilio en la carretera M-311, punto kilométrico 5,500, 28530 Morata de Tajuña (Madrid).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el Estudio de Impacto Ambiental en las dependencias del centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid, así como en la página web de la Consejería (www.madrid.org), y formularse las alegaciones que estimen oportunas, dirigidas al Área de Evaluación Ambiental en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Madrid, a 22 de abril de 2009.—El Director General de Evaluación Ambiental, PDF (Resolución 6756/2004, de 15 de julio), la Jefa de Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.018/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Notificación de 27 de mayo de 2009, de actuaciones administrativas en expedientes de promoción pública de viviendas promovidas por el Instituto de la Vivienda de Madrid.

Por no haber sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios las notificaciones de actuaciones administrativas en los expedientes que se relacionan, se procede a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El contenido íntegro de los actos que se notifican podrá ser examinado en la Sección de Régimen Jurídico de Viviendas de Promoción Pública de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, calle Maudes, número 17; los lunes y viernes, de nueve a trece horas.

Expediente. — Notificado. — Vivienda. — Objeto de la notificación. — Plazo impreso para el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10-RG-00007.0/2009. — Calvo Azcona, Eufasio. — Villares, número 3, bajo izquierda (817/84) (7), Grupo Barrio Verde. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00042.6/2008. — Carralero Yáñez, José María. — Serreña, número 3, bajo izquierda (200011/1136) (7), Grupo Gran San Blas. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00041.5/2008. — Esteban Álvaro, Rosario. — Funistería, número 11, 1 izquierda (200011/1068) (7), Grupo Gran San Blas. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00039.2/2008. — García Pardo, Andrés. — Campiña, número 4, Ap. 48, 3D (3/420) (7), Grupo Entrevías UV, número 3. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00001.3/2009. — Huélamo García, Isidra. — R. F. Hijicos, número 21, 2A (901612/477) (7), Grupo Palomeras. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00006.2/2008. — Pérez Mata, Juan. — S. Martínez, número 48, bajo (901111/705) (7), Grupo Orcasur. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

10-RG-00019.7/2008. — Serrano Martín, Ángel. — Tuya, número 6, 1A (914511/19) (7), Grupo Canillas. — Propuesta de Resolución. — Ocho días.

Madrid, a 27 de mayo de 2009.—El Jefe del Área de Régimen Jurídico de la Vivienda, Román González Valderrey.

(03/20.781/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de dos cámaras frigoríficas para el Banco de Semillas de la Finca "El Encín", del IMIDRA».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: 10-SU-00011.5/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de dos cámaras frigoríficas para el Banco de Semillas de la finca "El Encín", del IMIDRA».
 - b) Número de unidades a entregar: 2.
 - c) División por lotes y número: 0.
 - d) Lugar de entrega: Finca "El Encín", Alcalá de Henares (Madrid).
 - e) Plazo de entrega: Un mes, desde la formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio único: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 59.972 euros.

5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Finca "El Encín", carretera A-2, kilómetro 38,200.
 - c) Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 879 899 (consultas técnicas 609 092 454).
 - e) Telefax: 918 879 493.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo..., subgrupo..., categoría...
 - b) La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Declaración relativa al volumen global de negocios, estableciendo como mínimo la cifra de 200.000 euros, y declaración del volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, cifra mínima de 100.000 euros. Ambas declaraciones referidas al último ejercicio disponible.
 - c) La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante.
Criterios de selección: Catálogos y especificaciones técnicas de fabricación de los bienes objeto del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - 2.º Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - 3.º Localidad y código postal: 28012 Madrid.
 - 4.º Horario: De nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Quince días.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Ronda de Atocha, número 17, cuarta planta.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 7 de agosto de 2009.
 - e) Hora: A las diez y treinta.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

En Madrid, a 12 de junio de 2009.—La Directora-Gerente del IMIDRA, María Jesús Villamediana Díez.

(01/2.333/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

Resolución de 12 de junio de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios de «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la Finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario. Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Número de expediente: 10-AT-00050.3/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: «Corrección de deficiencias en la instalación de alta tensión, revisión e inspección oficial de las instalaciones de alta y baja tensión de la Finca "El Encín", perteneciente al IMIDRA».
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Finca "El Encín", autovía A-2, kilómetro 38,200, Alcalá de Henares (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un mes.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 40.388 euros.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario.
 - b) Domicilio: Finca "El Encín", carretera A-2, kilómetro 38,200.
 - c) Localidad y código postal: 28800 Alcalá de Henares.
 - d) Teléfono: 918 879 899 (consultas técnicas 609 092 454).
 - e) Telefax: 918 879 493.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.
 - g) Horario: De nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación según el RGLACAP: Grupo..., subgrupo..., categoría...
 - b) Otros requisitos:
 - De solvencia económica y financiera:
 - Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: Declaración relativa al volumen global de negocios, estableciendo como mínimo la cifra de 1.000.000 de euros, y declaración del volumen de negocios en el ámbito de las actividades correspondientes al objeto del contrato, estableciendo como mínimo la cifra mínima de 200.000 euros. Ambas declaraciones referidas al último ejercicio disponible.